

Conmemoración de sus 50 años



Ministerio
de Educación
y Cultura



Academia Nacional de Medicina URUGUAY



Academia Nacional de Medicina

Av. 18 de Julio 2175, Piso 5
Montevideo, Uruguay

Teléfonos: +598 2408 4103
+598 97 431 784

www.anm.org.uy
email: secretaria.anm.org.uy@gmail.com



HISTORIA

La **Academia Nacional de Medicina de Uruguay** fue creada por la Ley 14.260, como institución honoraria de exclusivo carácter científico con los siguientes cometidos:

- Congregar a las personas más representativas de las ciencias médicas con el fin de intensificar y fomentar el estudio de las mismas, difundir los resultados de sus trabajos en el país y en el extranjero para prestigio de la cultura nacional.
- Asesorar a las instituciones públicas o privadas en todo lo referente a la medicina o ciencias afines.
- Fomentar por todos los medios a su alcance, el culto de la dignidad en el ejercicio profesional y en las actividades científicas de la medicina.



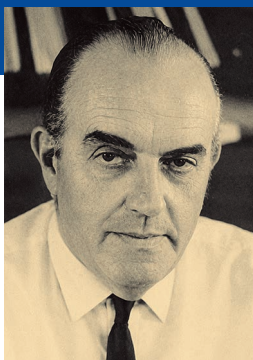
Esculapio, fue para los romanos, el dios de la medicina. Su vara simboliza la curación y la serpiente la renovación.

LOS PRIMEROS ACADÉMICOS

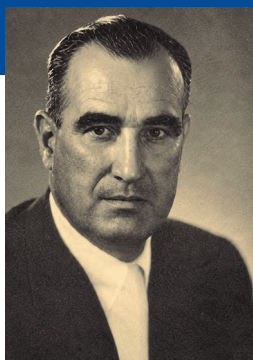
El 27 de diciembre de 1976 culminando el proceso fundacional asumieron los primeros 20 académicos titulares de la ANM, integrando una nómina que reunía a destacadas figuras de la medicina uruguaya, reconocidos por sus aportes científicos, labor docente y contribución al desarrollo de la medicina nacional.

Esta primera generación estuvo integrada por clínicos, cirujanos, investigadores y profesores universitarios que desempeñaron un papel clave en la consolidación de diversas disciplinas médicas en Uruguay. Muchos fueron pioneros en investigación, fundadores de escuelas médicas y referentes para varias generaciones de profesionales.

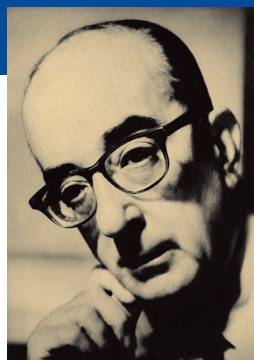
Gracias a su generosidad, responsabilidad y esfuerzo comenzó una tarea que se mantuvo ininterrumpidamente durante 50 años, hasta la actualidad.



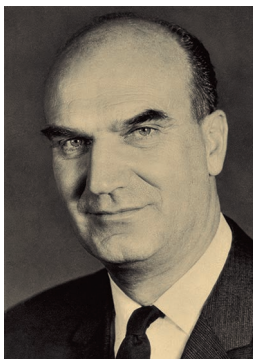
Román Arana Iñíguez
(1909-1977)
Profesor de Neurocirugía



Héctor Ardao
(1907-1979)
Profesor de Clínica
Quirúrgica



José Luis Bado
(1903-1977)
Profesor de Traumatología



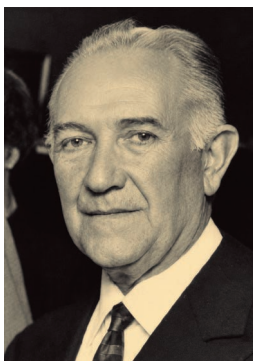
Roberto Caldeyro-Barcia
(1921-1996)
Profesor de Fisiología
Obstétrica



José Manuel Cerviño
(1900-1980)
Profesor de Endocrinología



Ciro Peluffo
(1908-2009)
Profesor de Bacteriología y
Virología



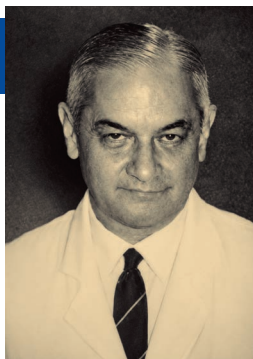
Manlio Ferrari
(1914-2005)
Profesor de Clínica Médica



Fernando D. Gómez
(1897-1979)
Profesor de Tisiología



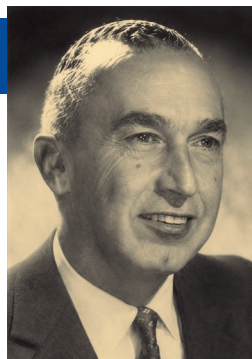
Fernando Herrera Ramos
(1902-1991)
Profesor de Clínica Médica



Frank A. Hughes
(1905-1977)
Profesor de Clínica
Urológica



Ciro A. Jaumandreu
(1911-1987)
Profesor de Clínica
Ginecotológica



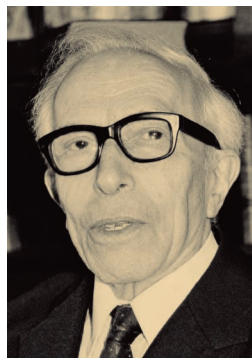
Raúl Leborgne
(1908-1986)
Jefe de Servicio de
Radiología



Juan E. Mackinnon
(1904-1987)
Profesor de Parasitología



Eduardo C. Palma
(1907-1994)
Profesor de Clínica
Quirúrgica



Alfredo U. Ramón-Guerra
(1904-1996)
Profesor de Clínica
Pediátrica



Pedro Regules
(1896-1985)
Profesor de
Otorrinolaringología



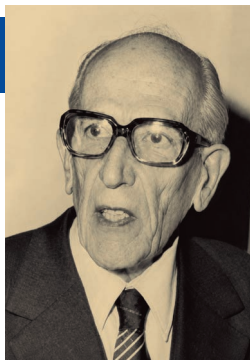
Fortunato Ramírez
(1908-1999)
Profesor de Psiquiatría



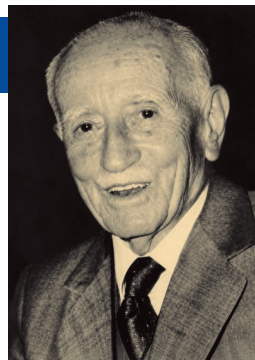
Ricardo Rímini
(1908-1977)
Docente de Fisiología



Raúl Rodríguez Barrios
(1911-2001)
Profesor de Clínica
Oftalmológica



Federico J. Salveraglio
(1907-1987)
Profesor de Enfermedades
Infecciosas



Rodolfo V. Tálice
(1899-1999)
Profesor de Parasitología

INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

Según su estatuto fundacional, las personas que integran la Academia Nacional de Medicina de Uruguay son elegidas por la Asamblea Plenaria entre profesionales de destacada trayectoria. Son propuestos y elegidos por la Asamblea Plenaria de la Academia, entre las personas uruguayas más representativas de las ciencias médicas, en condición de Miembros Titulares (con un máximo de 40 en actividad). Pueden también elegirse a extranjeros como Miembros Honorarios o Correspondientes.

La condición de académico reconoce no solo la excelencia científica y profesional, sino también el compromiso con la docencia, la investigación, la construcción institucional y el desarrollo de la medicina nacional.

La incorporación progresiva de mujeres a la ANM refleja la transformación de la medicina uruguaya en las últimas décadas.

Su presencia ha enriquecido la vida académica y científica de la institución, aportando nuevas perspectivas en la investigación, la docencia, la práctica clínica y la reflexión ética. Las académicas contribuyen de manera destacada en múltiples áreas del conocimiento médico nacional y representan un avance hacia una comunidad científica más diversa, integrada y representativa de la sociedad.

La conducción de la Academia está a cargo de un Consejo Directivo, integrado por autoridades elegidas entre los propios académicos por períodos de dos años. Su funcionamiento se sustenta en una tradición de participación colegiada, deliberación científica e independencia de criterio, principios que han caracterizado a la institución desde su fundación.

A lo largo de su historia, la Academia ha sido presidida por destacados profesionales de la medicina uruguaya. Entre ellos, algunas de sus figuras más relevantes han recibido la distinción de Presidentes de Honor. Esta designación está reservada para quienes, además de haber ejercido la presidencia del Consejo Directivo, hayan mostrado una actuación especialmente destacada en la vida institucional y científica de la Academia, por lo que merecieron la representación formal de la institución de por vida.

Presidentes de honor



Ciro A. Peluffo
(2009-2014)

Profesor de Bacteriología y Virología



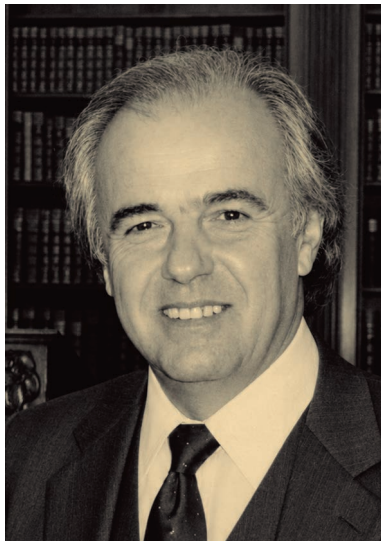
Antonio Borrás
(2007-2009)

Profesor de Clínica Oftalmológica



José Luis Peña
(2015-2024)

Profesor de Pediatría y Neonatología



Guido Berro
(2026)

Profesor de Medicina Legal

La nómina completa de integrantes de la ANM está disponible en:
<https://anm.org.uy/miembros/>

PREMIOS

La Academia llama regularmente a premios con el objetivo de destacar y estimular la producción médica y científica realizada en nuestro país.

- **El Gran Premio Nacional de Medicina** es el más importante y se otorga a un trabajo que constituya un aporte de especial significación a la tarea de elevar la calidad de la medicina nacional.
- **El Premio Ministerio de Salud Pública** tiene por objeto fomentar y apoyar la investigación y el progreso del conocimiento en el campo específico de las actividades de salud pública.
- **El Premio Internacional Latinoamericano “Fernando D. Gómez – Miguel Mello Aguerre”** es llamado con la finalidad de estimular y apoyar la investigación y el progreso del conocimiento de la Neumología.
- **El Premio Internacional de la Fundación Víctor y Clara Soriano** está dedicado a estimular el desarrollo del conocimiento, en especial de la investigación en el campo de la Medicina Interna, la Neurología y la Psiquiatría Biológica.
- **El Premio a Publicaciones Científicas Originales** tiene como objetivo distinguir anualmente a la mejor publicación científica original en el área de las ciencias médicas, con el fin de fomentar la investigación y contribuir al avance del conocimiento.

SESIONES CIENTÍFICAS

La Academia realiza sesiones científicas periódicas, a las que se puede asistir presencialmente o seguir en forma remota: <http://www.youtube.com/@ANMUruguay>

- **Conferencias**

Son dictadas por Académicos o por invitados especiales sobre temas médico-quirúrgicos y científicos, con una frecuencia bimensual.

- **Coloquios**

En conjunto con otras Academias y sociedades científicas se abordan temas científicos y de humanidades de interés general.

- **Jornadas**

Se realizan encuentros en Montevideo y ciudades del interior, con entidades médicas, sobre temas de relevancia para la salud.

- **Seminarios**

La Academia participa en actividades educativas nacionales e internacionales con el objetivo de contribuir con el desarrollo profesional médico continuo.

El repositorio digital aloja la producción científica de la Academia:
<http://repositorio.anm.org.uy/>

BECAS Y PROYECTOS

La Academia otorga becas a médicos jóvenes uruguayos con el objetivo de completar su formación en centros universitarios de excelencia, promoviendo así el avance de las ciencias médicas, la investigación y la mejoría de la asistencia de los pacientes.



Beca de Investigación Clínica, en convenio con la Agencia de Investigación e Innovación, la Fundación J.M. Kaplan (Nueva York) y entidades privadas nacionales, otorga un año de estadía en una universidad de Estados Unidos.



Beca Charlotte Grünberg, Maestría en Educación, en convenio con la Universidad ORT de Uruguay, asigna los recursos para dos años de estudios en educación médica.



Proyectos en ética y prácticas profesionales, son seleccionados para la colaboración con la Asociación de Derecho, Ética y Prácticas Profesionales y la Delegación Francesa a la UNESCO.

EL FUTURO DE LA ACADEMIA

Las academias de medicina son instituciones establecidas para fomentar la deliberación científica, la custodia de valores intelectuales y éticos, así como facilitar el asesoramiento en materias de salud. Son necesarias por su capacidad de desarrollar el pensamiento libre, con perspectiva altruista, de largo plazo, que jerarquice problemas trascendentes más allá de intereses inmediatos y que ofrezcan a su comunidad una palabra autorizada, independiente de todo tipo de conflictos de interés.

En la actualidad se imponen nuevos desafíos. La evolución y crecimiento exponencial del conocimiento, la transformación de los sistemas sanitarios, la creciente complejidad ética de la medicina y la demanda social de información confiable nos obligan a revisar nuestro rol en el mundo actual.

Hacia el futuro, nuestra Academia está comprometida con una estrategia que abarcará importantes prioridades. Se agilizará su gobernanza interna, simplificando procedimientos y reglamentos. La comunicación con los profesionales de la salud y la población general incorporará la digitalización y la modernización de sus instrumentos.

Ampliaremos nuestras alianzas con instituciones nacionales y extranjeras, integrando todas las disciplinas relacionadas con la salud. Mantendremos un sistema de seguimiento de los temas de salud emergentes, de modo de brindar asesoramiento institucional actualizado y oportuno.

Apoyaremos a los programas de educación médica y continuaremos impulsando la necesaria recertificación profesional, como requisito imprescindible para el desarrollo médico continuo.



Encuentro francorriplatense, noviembre 2019



Entrega de premios, diciembre 2022



Entrega de premios, diciembre 2022.



Toma de posesión del Consejo Directivo 2026-27

